![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* México y EEUU buscan acercar posturas durante visita de Tillerson y Kelly
* Peña Nieto analiza encuentro con Tillerson y Kelly: Guajardo
* Vázquez Mota se perfila como la más competitiva para Edomex: Damián Zepeda
* Joaquín López-Dóriga. José Murat será secretario general de la CNOP

**23 de febrero de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**México y EEUU buscan acercar posturas durante visita de Tillerson y Kelly**

El presidente **Enrique Peña Nieto,** y sus principales funcionarios se reúnen este jueves con los secretarios de Estado y Seguridad Interior de Estados Unidos, **Rex Tillerson y John Kelly**, respectivamente, con el propósito de acercar posturas en temas que los enfrentan: migración, comercio y el polémico muro fronterizo.

A **Tillerson**, que tras llegar a Ciudad de México el miércoles mantuvo una cena de trabajo con el canciller **Luis Videgaray** y los secretarios de Defensa y de Marina, se le unió después Kelly, quien viajó procedente de Guatemala.

En la agenda de este jueves se tienen previstas reuniones con los secretarios de Gobernación y de Hacienda, sobre todo, con **Peña Nieto,** quien, ante la retórica desafiante del presidente estadunidense **Donald Trump**, había anulado una visita a Washington a finales de enero.

A media jornada, **Videgaray y Tillerson** comparecerán ante los medios de comunicación.

Desde su llegada a la Casa Blanca hace un mes, **Trump** ha tensado las relaciones con su vecino del sur al ordenar la construcción de un enorme muro en la frontera común y exigir que México corra con sus costos.

A esto se sumaron las directrices migratorias anunciadas por Washington el martes para detener y deportar a gran parte de los 11 millones de indocumentados que viven en Estados Unidos, en su mayoría mexicanos.

Trump amenazó también con imponer aranceles a las importaciones mexicanas, bloquear las remesas que los migrantes envían a sus familias y renegociar, o incluso derogar, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, cuyos términos considera demasiado favorables a México.

Sin embargo, envió ahora a **Tillerson y Kelly** a México para limar asperezas y acercar posturas en cuestiones que le preocupan como el paso de indocumentados por la frontera y la lucha contra el narcotráfico.

"Esperamos que sea una visita con visión de futuro, durante la que se traten los medios para fortalecer nuestra cooperación y avanzar en la seguridad y el bienestar económico de nuestras dos pueblos", explicó un responsable estadunidense.

Esta visita es "la primera de lo que prevemos que sea una relación de trabajo cercana y fructífera con México", agregó.

El responsable hizo hincapié en la "larga historia de cooperación" entre los dos países y en los intereses que comparten: "una frontera de más de 3 mil 200 km", "fuertes vínculos entre personas", "una importante relación comercial".

"Este es un inicio muy alentador de una relación de cooperación con un increíble vecino del sur", había afirmado el miércoles el portavoz de la Casa Blanca, **Sean Spicer,** al considerar que es "significativo de que el presidente (**Trump**) esté mandando a los secretarios a México tan pronto en su mandato".

También el gobierno mexicano insiste desde hace semanas en que ha entablado un diálogo fructífero con la administración estadunidense "en favor de una relación respetuosa, cercana y constructiva".

**Sin embargo, el gobierno de Peña Nieto**, duramente criticado por la oposición de izquierda y por una parte de la población que lo acusa de ser demasiado débil ante las exigencias de **Trump,** dejó claro que no permitirá que se vulnere su soberanía nacional**. ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 08:34**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Peña Nieto analiza encuentro con Tillerson y Kelly: Guajardo**

El presidente mexicano, **Enrique Peña Nieto**, analiza recibir a los secretarios de Estado y de Seguridad Nacional de EU, **Rex Tillerson** y **John Kelly**, que llegaron el miércoles a México, en función de los resultados de las reuniones que estos últimos sostendrán hoy con sus homólogos mexicanos.

La recepción en (la residencia presidencial de Los) Pinos se dará, si se da, en el contexto de los acuerdos que se puedan lograr en el transcurso" del día, afirmó este jueves el secretario mexicano de Economía, **Ildefonso Guajardo**, en entrevista televisiva, tras revelar que las partes "estaban definiendo la agenda ayer".

Todo depende de los acuerdos a los que se llegue y si hay cosas importantes y propositivas, o mensajes muy claros que hay que enviar a través de estos emisarios", añadió.

La condición es que "haya elementos de sustancia", ahondó el secretario. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Vázquez Mota se perfila como la más competitiva para Edomex: Damián Zepeda**

El secretario general del CEN del PAN, **Damián Zepeda,** señaló que los aspirantes a la candidatura del PAN en el Estado de México conocerán hoy los resultados de las encuestas para definir al candidato.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva,** indicó que en estos momentos **Josefina Vázquez Mota** se perfila como la más competitiva para el Estado de México.

"Seguimos avanzando en el proceso electoral del Estado de México, desde finales del mes pasado se inició el proceso de precampaña y esta concluye formalmente el 3 de marzo", dijo.

**Zepeda** precisó que en los procesos internos que se han venido desarrollando se logran acuerdos de voluntades entre aspirantes, entre la mayoría en este caso, "hay una mesa que se instaló de voluntades entre diversos aspirantes y hubo un acuerdo de hacer sondeos de opinión". **ys/m.**

T**EMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/2017**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. José Murat será secretario general de la CNOP**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** **José Murat Casab**, exgobernador de Oaxaca, no necesita presentación, él se ha encargado toda su vida de presentarse solo.

Ahora, en lo que quiere ser la última carcajada de la cumbancha, se ha promovido y con éxito para integrarse al Comité Ejecutivo Nacional del PRI como secretario general de la CNOP.

Esta posición, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares ha sido ocupada por priistas, unos destacados, otros inadvertidos, pero nunca nadie como **Murat,** que no es ni lo uno, destacado; ni lo otro, inadvertido.

De **José Murat** se recuerdan hechos bochornosos como gobernador de Oaxaca, el caso del frustrado atentado luego de una larga noche de copas con unas bailarinas; la excarcelación de secuestradores; el financiamiento a la Coordinadora.

Este es el mismo **José Murat Casab** que ahora **Enrique Ochoa Reza** quiere hacer secretario general del sector popular y de plano **Ochoa Reza** o no sabe, o no entiende, o de plano no quiere ganar, pero en fin, allá ellos. **Duración: 01’13” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* César Camacho. Ley de Seguridad Interior
* Jesús Zambrano. Reunión con Luis Videgaray
* Aclaran diputados que las reformas a Ley Federal del Trabajo no tienen como fin reducir el salario del trabajador cuando se incapacite
* Georgina Zapata. Reformas a la Ley Federal del Trabajo para que se actualicen las tablas de enfermedades
* Seguirán investigaciones sobre el Caso Ayotzinapa: Morena
* Rinden protesta consejeros independientes de Pemex y CFE
* PAN elegirá este jueves a su candidato a gubernatura de Edomex
* No habrá deportaciones masivas ni se utilizará la fuerza militar en la frontera: Kelly
* Trump califica visita de secretario Rex Tillerson a México como "viaje difícil"

**23 de febrero 2017**

T**EMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/02/2017**

**HORA: 08: 31 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**César Camacho. Ley de Seguridad Interior**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Ayer platicamos aquí en este espacio, con **Angélica Peña,** la senadora **Angélica de la Peña**, perdón, y hablábamos sobre el tema de la ley de seguridad interior, un debate que está ahí presente, en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores.

Agradezco al coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho**, que me tome esta llamada telefónica. **Césa**r, buenos días, ¿cómo estás?

**César Camacho (CC), coordinador del PRI en la Cámara de Diputados:** Qué tal, bien, muchas gracias, a tus órdenes.

**LC:** ¿Cómo va el tema? Cada vez hay más debate, más críticas al respecto de este asunto. ¿Cómo va la ley de seguridad?

**CC:** Qué bueno que hay debate, qué bueno que hay puntos de vista distintos, con una coincidencia que yo advierto, es necesario regular la presencia de las Fuerzas Armadas en asuntos delicados que hoy mismo tiene a su cargo.

No hay regulación, no obstante que hay fundamento constitucional, es decir, la Constitución le da al Congreso la facultad para legislar en materia de seguridad nacional. La seguridad interior es una vertiente de la seguridad nacional.

La Constitución le da al Presidente de la República la facultad de disponer en todo tiempo de la Fuerza Armada, esto es el Ejército, de la Marina y de la Fuerza Aérea.

Tan es así que hace muchos años han trabajado en una labor nada sencilla, que han desarrollado tareas, operativos, que han dado muchos resultados y algunos que nos han preocupado a los mexicanos.

Lo más peligroso, tratándose de la actuación de una autoridad, es que ésta no tenga regulación, porque no tiene límite y es el caso.

El presidente, que es el jefe de las Fuerzas Armadas, les da la instrucción de trabajar en estos quehaceres.

La corte, por cierto, hace poco más de 20 años ha determinado que esta actuación es perfectamente constitucional, sin embargo -insisto-, los propios militares piden que haya una regulación que les diga por dónde y hasta dónde.

Los ciudadanos necesitamos saber también cuáles son los linderos de la actuación de la autoridad para pedir que no pasen de esas fronteras, con un elemento también invariable en todos quienes se han pronunciado sobre este asunto, que haya absoluto respeto por los derechos humanos.

Es así que hay cuatro, cinco iniciativas, que se han presentado desde hace prácticamente un año, que por cierto era una iniciativa para reformar... Es una iniciativa para reformar y adicionar la Ley de Seguridad Nacional.

Las cuatro restantes son propuestas de leyes completas, no de reformas y adiciones a una ley más grande.

Entonces, el Senado y la Cámara de Diputados, porque dos están radicadas al menos en Cámara de Diputados, sino es que tres con una del Verde reciente, y dos lo están en la Cámara de Senadores.

El origen partidario es importante de mencionarlo.

**LC:** Sí.

**CC:** Hay dos de legisladores del PAN, de **Jorge Ramos** en Cámara de Diputados, y **Roberto Gil**, en Cámara de Senadores; de **Miguel Barbosa** en Cámara de Senadores, coordinador de los perredistas; y de alguien más del Verde, y de **Martha Tamayo** y un servidor que pertenecemos al PRI.

Hoy el debate se está dando con toda intensidad, porque lo que estamos haciendo es encontrando coincidencias para privilegiarlas entre los planteamientos diversos.

Hemos platicado con las Fuerzas Armadas, con los propios titulares de Marina y Defensa.

El próximo miércoles, es decir, de ayer en una semana, vendrá el secretario de Gobernación a la Cámara de Diputados para hablar, entre otros, de este tema.

Y bueno, ir encontrando -como dije- las coincidencias, cuidar que no haya... Diríamos que las preocupaciones, mientras sean fundadas se atiendan.

**LC:** Claro.

**CC:** Mi impresión es que hay algunas cuestiones que no tienen, o algunas preocupaciones que no tienen fundamento.

Algunas como si esto va a sustituir estos quehaceres del Ejército y la Armada, sustituirán a las corporaciones policíacas, digamos, de corte civil. No.

La seguridad pública está a cargo de la Policía Federal, la Gendarmería, las policías estatales, las policías municipales.

Cuando hay -déjame decirlo coloquialmente- una amenaza, no a las personas ni a su patrimonio, sino a la convivencia social, a las instituciones del Estado, al Estado mismo, aquí se necesita también un nivel superior de atención institucional y entre otros quehaceres, para eso están las instituciones que deben atender, como dicen algunas propuestas, debe haber una declaratoria de protección a la seguridad interior, o sea, hoy no sabemos por cuánto tiempo, en qué lugar o no sabemos a partir de una ley, se sabe porque se hacen públicas las decisiones.

La intención es que estas decisiones se tomen en forma conjunta por el Presidente, por los gobernadores, por el gabinete de seguridad, con los colaboradores del Presidente en estas tareas y como es en el tiempo de la transparencia y la rendición de cuentas de cara a la sociedad.

**LC:** No quiero dejar esta conversación sin preguntarte sobre otro tema...

**CC:** Por favor.

**LC:** ... que creo que es fundamental el día de hoy, este asunto de la Ley de Seguridad Interior pues va a dar un gran debate todavía durante un tiempo.

**CC:** Seguro.

**LC:** Al parecer, pero hoy pues está la visita de estos secretarios de Estado norteamericanos, de **Rex Tillerson** y también **John Kelly**.

Ayer estuviste con el canciller **Videgaray** y quiero conocer, queremos conocer aquí tus impresiones, ¿qué pasó? ¿De qué platicaron? Cuéntanos.

**CC**: Bueno, primero, siendo la política exterior una política de Estado, no puede ser ajena a la Cámara de Diputados, ésa es la expresión del pluralismo más amplio.

Hay más grupos partidarios en la Cámara de Diputados que en el Senado. El Senado tiene tareas muy concretas que le asigna la Constitución, pero la Cámara de Diputados no se queda atrás.

Nosotros advertimos a un canciller fuerte, firme, inteligente que está desplegando una estrategia que al mismo tiempo que es congruente con nuestros principios constitucionales mantiene una posición de absoluta defensa por los derechos de los migrantes.

Ha sido muy enfático en que no permitiremos decisiones unilaterales que nos afecten como ésta que al final el propio **Kelly** en Guatemala ayer mismo desmintió de si podrían deportar a personas de otras nacionalidades a México, ésa es una decisión unilateral que México, en voz del canciller, no estaría en condiciones de aceptar nunca y es importante insistir en que las negociaciones como tal y lo digo porque él lo comentó, no han iniciado en el tema comercial, es una relación compleja...

**LC:** Ya lo está haciendo, ¿no?

**CC:** ... porque lo mismo tiene que ver con migrantes que con el trasiego de drogas. Es evidente que esa frontera calificada por algunos como porosa es sólo el inicio de acciones que se presume criminales al interior de aquel país del norte que, dado su tamaño, su geografía, pues es evidente que hay redes de criminales que son las que distribuyen las drogas.

Y ésas son tareas de las que se tiene que encargar el Gobierno de los Estados Unidos y qué decir de la seguridad hemisférica, nuestra frontera de tres mil kilómetros.

**LC:** Sí.

**CC**: Es sitio propicio para que gente no sólo migrante con deseos de trabajar, sino gente sin escrúpulos o francamente hasta terroristas puedan entrar por allí. Por eso la relación tiene que ser cuidada.

**LC:** Claro.

**CC**: Ayer, se habló de evitar exabruptos, de evitar posiciones que por ser o por parecer vigorosas, fuertes, casi diría belicosas, puede romper una relación histórica inevitable con los Estados Unidos.

**LC:** Yo sé que al final, perdón la interrupción...

**CC**: No, por favor.

**LC:** Yo sé que al final es una decisión de la Presidencia, de la Cancillería y puede haber pues por ahí alguna asesoría, alguna cercanía con las cámaras, pero estas decisiones pues van mucho en la Cancillería o van mucho en la Presidencia de la República, como coordinador del PRI, te pregunto por eso, porque ha habido una gran crítica, por ejemplo, de **Gabriela Cuevas**, la presidenta de Relaciones Exteriores en el Senado, al hecho de que sin que esto es un exabrupto, la Presidencia de la República, el Presidente se reúna con los secretarios de Estado debido a que pues no vemos el escenario al revés.

No se ve a **Donald Trump** reunido solamente con **Videgaray** y con Ildefonso Guajardo, por ejemplo, con los secretarios de Estado mexicanos, ¿qué opinión tienes al respecto del tema como priista?

**CC:** Al primero que es al Presidente a quien corresponde dirigir la política exterior.

**LC**: Claro.

**CC**: Es decir, es de su responsabilidad y el canciller es colaborador inmediato suyo, por suerte que está en ejercicio cabal de sus facultades.

**LC**: Sí, de sus facultades.

**CC:** Enseguida, enseguida, la presencia de ellos, dos funcionarios de altísimo nivel, diríamos, convencionalmente, del escalón inmediato posterior al propio **Trump**...

**LC**: Ajá.

**CC**: Acreditan la importancia que tiene la relación para ellos la relación con México.

Ahora, a México le importa, pero México no está urgido por alcanzar acuerdos a cualquier costo. México tiene que fijar posiciones con mucho vigor, con mucha firmeza y con mucha consistencia.

Ahora, me parece que es una expresión de las buenas maneras de un presidente congruente y gente bien formada en lo político y en lo personal...

**LC:** Ajá.

**CC:** ... poder tener interlocución...

**LC**: Sí, claro.

**CC**: ... con estos funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos.

Creo que reducir a que si los puede recibir el Presidente y en equivalencia tendría que recibir **Trump** a **Videgaray** o a I**ldefonso**, es una manera respetable de diagnosticar la situación.

Pero es mucho más complejo que esto, es determinar que a México le importa su relación no sólo con **Trump** en cuanto a persona física...

**LC:** Bueno.

**CC:** ... sino con el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica...

No es la hora para echar mano de algún sentido figurado poniendo muros para hablar de temas de moda, sino tendiendo puentes como se hace política.

**LC:** Bueno, pues ahí está este asunto, ya veremos cómo sale la reunión el día de hoy y cómo va esta relación que se antoja muy complicada por lo que ya ha dicho el canciller.

**César Camacho**, muchísimas gracias por la comunicación.

**CC:** Gracias a ti, hagamos votos por que sea para bien de los mexicanos y que mantenga dignidad, decoro, soberanía incólumes.

**LC**: Ojalá. Gracias**, César Camacho**.

**CC**: Seguro, gracias a ti, hasta luego.

**LC:** Buenos días al coordinador del PRI en la Cámara de Diputados. **Duración: 11’** **45” bmj/m**

T**EMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/02/2017**

**HORA: 08: 04 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jesús Zambrano. Reunión con Luis Videgaray**

**Oscar Mario Beteta** en entrevista con **Jesús Zambrano**, vicecoordinador del Sol Azteca

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Bueno le comentábamos que el día de ayer el canciller, el doctor **Luis Videgaray**, tuvo una reunión privada con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y agradezco a don **Jesús Zambrano**, vicecoordinador del Sol Azteca, expresidente, etcétera, etcétera, su buena disposición para con ese espacio.

Don **Jesús**, buen día.

**Jesús Zambrano**, vicecoordinador del Sol Azteca: Muy buenos días, **Óscar Mario**, con el gusto de saludarte, a tus órdenes, como siempre.

**OMB:** Gracias, cuéntenos, ¿qué les dijo el canciller?, y algunos periódicos dicen, “*Anuncia* ***Videgaray*** *ojo por ojo en el TLC, explica a diputados que se castigarán a aquellos productos que duelen al vecino, México aplicará la Ley del talión a Estados Unidos en materia comercial”, pero bueno, ¿cuál es su punto de vista?, usted que estuvo presente”.*

Sí, me tocó a mí, **Óscar Mario** presidir la reunión de la Junta el día de ayer, porque como hoy tiene la presidencia de la Junta el PRD y fue una reunión en verdad muy importante, muy dura en los términos propios de preocupaciones que existen de los distintos grupos parlamentarios, unos más que otros.

Y cuestionando efectivamente la posición de México frente a la agresividad que ha manifestado el gobierno de **Trump** en poco más de un mes que ya lleva al frente de la Presidencia de los Estados Unidos y las respuestas a los cuestionamientos fuertes en temas de inmigración, del Tratado de Libre Comercio, todas las relaciones económicas, lo del muro, en los aspectos relacionados con los acuerdos bilaterales de seguridad, etcétera, fueron, yo creo que afortunadamente diría yo, a la altura de las preocupaciones.

Y de esto que nosotros queremos ver en el gobierno de México, con una posición muy firme, sin tibieza frente a los Estados Unidos, sin que aparezca que nos están imponiendo decisiones y el gobierno de México no reacciona como debiera ser, éste anuncio que tú haces; bueno, que tú refieres que se hizo ayer en el sentido de qué estrategia México está teniendo para una renegociación del Tratado de Libre Comercio, pues efectivamente me parece que eso es lo que tiene que hacerse.

Si nos imponen un…, si nos establece un impuesto, un gravamen a productos que vienen a México, de los que entran en México de Estados Unidos, más allá de lo que está en el Tratado de Libre Comercio, se ha llegado a hablar del 20 por ciento, pues entonces México debiera responder con la misma moneda.

Me parece que eso es efectivamente lo que tiene que dejárseles claro a los enviados de **Trump**, de primer nivel que llegaron ya a México, y que mantendrán, sostendrán el de hoy reuniones muy importantes.

Igualmente la gran preocupación sobre estas decisiones unilaterales del gobierno de **Trump**, de decir *“A todos los que yo identifique aquí que tienen algún problema con sus documentos, que tengan algún antecedente penal o que incluso hasta presos por delitos graves”,* independientemente de su nacionalidad, los deportaría a México, pues ya hacía falta que México dijera *“No, yo no voy a aceptar que haya una decisión unilateral que nos quieran imponer*” y que México no reaccione, québueno que ya el Gobierno ya dijo *“No vamos a aceptar a nadie que no sea mexicano”.*

Y luego en materia de migración, que es en donde yo creo que se está tornando la parte más sensible, más complicada, porque están separando familias, porque simple y sencillamente si agarran a una señora que salió al supermercado, a dejar a su hijo a la escuela, o detienen en la calle a un trabajador migrante mexicano nuestro allá ni chance le dan de ir por sus cosas para avisarle a la familia, ni nada por el estilo, y simplemente la agarran y vámonos a la frontera de Estados Unidos con México.

Hay muchísimos casos de ésos que se están tornando un fenómeno ya prácticamente de crisis humanitaria, particularmente en la frontera norteña de nuestro país, que el día de ayer por cierto tuvimos un interesantísimo foro relacionado con esto de las deportaciones masivas y qué hacer.

Pero bueno, el Gobierno de México reconoce que ahí es necesario reforzar el trabajo consular de defensa jurídica, que ya se están haciendo, se nos dijo, para apoyar a quienes son de esta manera detenidos con la intención de deportarlos, y desde luego la necesidad de que se tenga igualmente una posición de mayor firmeza, la posibilidad misma de acudir ante el gobierno, ante los organismos multilaterales internacionales, la ONU, la OEA, entre ellas de manera muy particular, para presentar denuncias específicas sobre violaciones al debido proceso y a los derechos humanos, que no debe continuar la situación de estas características y que el gobierno se quede sólo mirando como si no pasara gran cosa.

Igual todo lo relacionado con el muro, la amenaza de construirlo y de que México lo pague, como se dijo al principio, después ya le han ido bajando al volumen o a la estridencia de parte del gobierno de **Trump,** y de **Trump** mismo, sobre el tema de que México debe pagar el muro, ni siquiera debieran continuar, como se ha amenazado que continuarán, los trabajos alrededor de eso.

Entonces me parece que hoy México en voz del propio canciller **Videgaray,** y de quienes se reúnan con el secretario de Estado y el de Seguridad Nacional, consejero de Seguridad Nacional de Estados Unidos; **Videgaray**, **Osorio Chong**, como secretario de gobierno, secretario de Gobernación; **Ildefonso Guajardo**, de Economía, deben mantener una posición muy firme, es lo que estamos esperando como mexicanos y nosotros como diputados federales del lado del PRD.

**OMB:** Oiga, qué interesante, don Jesús, esto que menciona usted, y bueno, yo creo que… iba a decir: a veces se nos olvida, no se nos olvida, pero es que son dos frentes enormes que abre este señor, el señor **Trump,** y es el comercial y migratorio, ¿verdad?, y quién sabe cuál esté peor, quién sabe cuál esté peor.

**JZ:** Ahorita está tornándose crítica la situación de las deportaciones masivas, que todavía no se expresa, sí, la separación que están haciendo, aunque hayan empezado a ser selectivas, pero están, claramente hay la intención de violar cualquier derecho, ni siquiera el de avisar a la familia “*oye, me están deteniendo y me quieren deportar”,* nada de eso.

**OMB:** Pero parece nuestro peor enemigo, nos está pegando donde más nos duele, y lo hace con toda la intención y con todo… pareciera hasta con todo gusto.

**JZ:** Sí, con una suerte de saña, de odio.

**OMB:** Exacto.

**JZ:** Y por eso nosotros esperamos del gobierno una posición firme.

**OMB:** Sí.

**JZ:** Que no le tiemble la mano al decir “Esto no, México no va a aceptar ese trato indigno de hostilidad”.

**OMB**: Oiga, y bueno, el señor **Trump** se ve, y desgraciadamente México es el ejemplo, tristemente, es el ejemplo a nivel mundial, de la falta del conocimiento de **Donald Trump** en materia política, que ya sabíamos todos, pero diplomática, de buenos modales, de conciliación de intereses, bueno, parece que le hubiéramos hecho personalmente algo a este tipejo.

**JZ:** Pues sí, lamentable y desgraciadamente él está montado en esta visión, en esta concepción.

**OMB**: Sí.

**JZ:** De, como lo hicieron los nazis en Alemania con los judíos y con otras naciones europeas, Oscar Mario, ya es, todo lo que se vea morenito es mexicano, y aunque no sea mexicano, agárrenlo y para afuera, órale, de la manera que sea.

Quieren regresar a la nación blanca cuando incluso ya está plenamente demostrado, estadísticamente, que ya los blancos como tal, que no han tenido ninguna mezcla en el camino, son una minoría, y al mismo tiempo se les olvida o quieren olvidarse de cómo la mano de obra mexicana contribuyó a la grandeza de Estados Unidos en regiones importantísimas, ya no digamos California, Arizona, Texas, Nuevo México, sino en otros puntos como Chicago mismo, en Illinois, en Nueva York, Oklahoma, etcétera, donde hay una gran cantidad de mexicanos que han contribuido a la grandeza económica y al poderío de Estados Unidos. Eso se les olvida... y sin que les haya costado nada -por cierto- formar esa mano de obra desde pequeñitos hasta llegar a la edad adulta para trabajar.

Entonces por eso es tan, en verdad, indignante que haya un trato de estas características y -subrayo- qué bueno, y esto es lo que esperamos del Gobierno de México, que diga: "No queremos una relación así", como ya afortunadamente lo han empezado a decir, ayer **Videgaray** también nos lo dijo en la Cámara de Diputados, que si hay una situación que obligue a un retiro de México del Tratado de Libre Comercio lo vamos a hacer, dijo, o esto de que si nos quieren establecer, imponer un gravamen a determinados productos, nosotros vamos a escoger en donde más les duela. Eso es lo que tiene que hacerse para que allá, los que viven en la ilusión de la nación blanca en Estados Unidos, se den cuenta que sin los "morenitos" o sin los "no blancos" no puede funcionar ese país el día de hoy.

**OMB:** Pues sí, pero todo, todo se dirige quizá a una guerra comercial entre México y Estados Unidos, delicadísima para ambos países, y una racial similar a la de los años 60 también allá en la unión americana, pero no contra los afroamericanos, sino contra los hispanos, y principalmente mexicanos, que es muy delicado el asunto, ¿eh?

**JZ:** Absolutamente, efectivamente, y por eso también México está obligado a hacer lo que se tardó mucho tiempo en encaminarlo, que es la diversificación de nuestras relaciones comerciales, económicas, con Centro y Sudamérica, con Europa, y desde luego con Asia, donde el principal mercado y la principal economía es la de China.

Si Estados Unidos incluso se sale del Acuerdo Transpacífico, bueno, México debiera analizar bien en qué condiciones lo podría reavivar, o retomar -insisto- la relación -y profundizarla- con China misma, con todos los riesgos que significa también entrar en una relación distinta con un país tan poderoso económicamente como China, o todo lo que tiene que ver con el Tratado Asia-Pacífico de México.

Es decir, hay mucho también que se puede hacer, aunque reconozcamos que la relación con Estados Unidos ha sido y sigue siendo hoy, económicamente hablando, muy intensa, está claro, estamos compartiendo tres mil kilómetros de frontera, entonces simplemente pasar la frontera con productos de un país y de otro resulta menos costoso que tener que transportarlos miles de kilómetros, ya sea por carretera, o por barcos o por ferrocarril.

**OMB:** Y es que no es tan fácil pasar del discurso a los hechos, que es lo que está haciendo ahorita el señor **Trump**, dice, "bueno, pues a mí me eligieron quienes estuvieron de acuerdo con mi discurso visceral, entonces pues voy a firmar decretos como loco en mi primer mes en la Casa Blanca", pero este señor yo creo que no alcanza a medir las consecuencias, las consecuencias, y también el ambiente tan peligroso que podría comenzar a gestarse en el… no sólo entre México y Estados Unidos, sino con el resto del mundo.

Pero dígame, dígame don Jesús, en corto, ¿qué espera el canciller **Videgaray** de la reunión de hoy con el Presidente de la República, donde estará presente el secretario de Estado y el secretario de Seguridad de Estados Unidos?

**JZ:** Pues mira, lo que nos dijo es que en todo caso buscarán dejar muy claras las reglas con las cuales México quiere mantener una relación de respeto mutuo y de colaboración en todos los terrenos, y al mismo tiempo nos dijo ayer dejarán muy claro lo que también se nos dijo el día de ayer por **Videgara**y en San Lázaro, que cualquier, cualquier negociación, en cualquiera de los terrenos, económico, de migración, de seguridad, todo lo que… ambiental, etcétera, tiene que darse de manera integral, que no deben ser, y qué bueno que así se asuma, punto por punto, y decir: “Esto ya está acordado, muy bien, para adelante", sino que hasta que no esté acordado lo último tendrá que decirse que hay acuerdo en todo, e insisto, el tema migratorio, como tú bien lo subrayabas también, no puede ni debe seguir así.

Esto habrá que esperar que así lo hagan, por lo menos se nos dijo ante reclamos muy fuertes, insisto, que hubo ayer, se nos dijo: “Esta va a ser la posición de México". Y vamos a esperar a ver qué anuncios hacen después de esos encuentros.

**OMB:** Entonces sí vio usted en el canciller una posición inflexible, madura y sólida para defender los intereses de México y los mexicanos.

**JZ:** Pues yo lo vi como habíamos querido ver...

**OMB**: Muy distinta, muy distinta.

**JZ:** Muy distinta, exactamente. Y yo creo que más allá, y contrariamente...

**OMB:** Sin miedo, perdón que me adelante, sin miedo, sin temor, sin nada.

**JZ:** Así es, con firmeza, sin tibieza. Porque también aunque algunos han proclamado la unidad con el Gobierno de **Peña** a toda costa, a como dé lugar, de no vernos divididos, no hay que criticarlo, no, yo creo -como se le dijo ayer y el mismo **Videgaray** lo reconoció- que la pluralidad política que se expresa en las cámaras de Diputados y Senadores, particularmente en Diputados, y la diversidad de opiniones, y la exigencia de posiciones firmes, más allá de los que acostumbran echar siempre alabanzas, eso le ayuda al Gobierno de México para que le diga a Estados Unidos: “A ver, yo tengo todos estos reclamos, yo tengo todas estas exigencias de esta pluralidad política que hoy vive con intensidad el país”.

Entonces, bueno, yo insisto, creo que es lo que nos faltaba ver, y ojalá por el bien de México y de los mexicanos lo sigamos viendo, un gobierno a la altura de lo que queremos, en defensa de los intereses de México.

**OMB:** Y me despido con ésta, y si me permite, y gracias don Jesús, hay un grupo de escuchas que ya van dos o tres veces que sugieren lo mismo, se lo están otra vez poniendo a usted. Dice: “¿Qué pasa con esa reunión de legisladores mexicanos con norteamericanas para que acudan al Capitolio de Washington DC y le lean la cartilla al señor **Donald Trump**?” Ellos a lo que se refieren es que, afortunadamente, como es un país de instituciones el de norteamérica, el señor **Trump** está acotado por el Poder Legislativo, por el Poder Judicial y ahora por los medios de comunicación, porque prácticamente ya se peleó con todos, con excepción de Fox News. ¿No han considerado realmente acudir a Washington y junto con muchos legisladores que están en contra del señor **Trump**, que votaron en contra del señor **Trump,** leerle algún tipo de documento?

**JZ:** Sí, claro, el día de ayer también se asumió eso en la reunión.

**OMB:** Pero ustedes en Washington, don **Jesús.**

**JZ:** Sí, claro.

**OMB:** Aquí le da igual al señor Trump, ni siquiera nos pela.

**JZ:** Y revivir en este sentido, retomar un esfuerzo que ya está acordado para las próximas semanas, de la interparlamentaria México-Estados Unidos, en donde formalmente nos encontramos entre pares con los legisladores norteamericanos; acudir, desde luego formalmente, a una reunión institucionalmente encabezada por el presidente de la Cámara de Diputados, a un encuentro con el presidente de la Cámara de Representantes en Estados Unidos, que es el equivalente a México, y plantear con mucha claridad cómo estamos viendo las cosas y cómo queremos que sean las relaciones entre México y Estados Unidos, y desde luego acercarnos con legisladores que, incluso del Partido republicano, que se están oponiendo a estas medidas de hostilidad y de falta de respeto del gobierno de **Trump** hacia México, y al mismo tiempo también buscar los contactos con gobernadores de varios estados de la unión americana que se han manifestado en contra.

Es por supuesto necesario, ayer lo reafirmamos, y es un compromiso de que vamos a elaborar un plan de acción... y llevarlo allá, y leer la cartilla allá, como tú bien dices.

**OMB:** Bueno, pero a la entrada del Capitolio, ¿eh?, sería... imagínese cuánta gente acudiría, yo creo que más de la que acudió a la inauguración del señor de la peluca anaranjada, le aseguro.

Oiga...

**JZ:** Seguramente así podría ser.

**OMB:** Con una buena convocatoria de prensa. Tendrá que ser en los próximos días, relativamente pronto, ¿no, don Jesús?

**JZ:** Sí, en eso es en lo que estamos pensando, y es el compromiso que entre los coordinadores de los grupos parlamentarios el día de ayer tomamos y dijimos, "de inmediato hay que darle cauce a esto".

**OMB:** Sería un “hitazo”, porque hay muchísimos en el Congreso que los apoyan a ustedes, y ayer simplemente -si me permite- le quiero recomendar que le pongan un programa en CNN en la noche donde se discutía y se analizaba hacia dónde va el nuevo liderazgo de los demócratas en Estados Unidos como contrapeso a **Donald Trump**, que automáticamente se convierten en nuestros aliados, don **Jesús**. En fin...

**JZ:** Sí, cómo no, lo voy a buscar, si tuve referencia, nada más que ya me desocupé hasta muy tarde y ya no tuve oportunidad de verlo, pero lo voy a buscar atendiendo a tu amable sugerencia, por supuesto, cosa que te aprecio mucho, **Oscar Mario.**

**OMB:** Al contrario, y estaremos muy pendientes de ese viaje a Washington para poner en su lugar a este tipo. Gracias, don **Jesús.**

**JZ:** Al contrario, gracias a ti, a ustedes, **Oscar Mario.**

**OMB:** Es un gustazo siempre hablar con don **Jesús Zambrano**. **Duración: 22’ 42”** **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 13:27 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Aclaran diputados que las reformas a Ley Federal del Trabajo no tienen como fin reducir el salario del trabajador cuando se incapacite**

Diputados del PRI y aliados dijeron hoy que la reforma a la Ley Federal del Trabajo, aprobada por la Cámara de Diputados, hace un par de días de ninguna manera tiene como propósito reducir al 50% el salario de un trabajador cuando enferme por causas laborales.

Indicaron que las modificaciones a los artículos 513 y 515 de la legislación laboral, tienen como propósito resolver la contradicción jurídica para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al ser la autoridad competente en materia de seguridad y salud en el trabajo, conserve la facultad de actualizar las Tablas de Enfermedades de Trabajo y de Valuación de Incapacidades Permanentes resultantes de los riesgos de trabajo.

En ese sentido, el PRI y sus aliados entre ellos el PEMV y el GPPES desmintieron haber votado, en la sesión de la Cámara baja del martes 21 de febrero, para lesionar los derechos de los trabajadores mexicanos.

En tribuna, el Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, que no integra la Comisión de Trabajo y Previsión Social, argumentó el voto de los diputados federales del PES a favor de la reforma, “conscientes de la importancia de brindar al trabajador la protección jurídica y médica a que tienen derecho, que debe incluir el pago por servicios de rehabilitación y asistencia médica”. **/gh/m**

T**EMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/02/2017**

**HORA: 08: 22 AM**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 92.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Georgina Zapata. Reformas a la Ley Federal del Trabajo para que se actualicen las tablas de enfermedades**

**Sergio Sarmiento (SS), conductor:** Tenemos nuevamente en la línea telefónica a la diputada **Georgina Zapata**, la presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social en la Cámara de Diputados, para hablar del tema, de la actualización de las tablas de enfermedades y de evaluación de incapacidades permanentes por riesgo de trabajo.

**Georgina Zapata**, hemos tenido problemas para tener una línea que se escuche bien, pero creo que ya está todo resuelto. Gracias por tomar la llamada.

**Georgina Zapata (GZ), diputada, presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión** **Social:** Al contrario, señor **Sarmiento**, así fue y muchísimas gracias por esta apertura y este apoyo en cuanto a la falla técnica que existió.

Comentarles -como les decía- que efectivamente es una iniciativa que ya fue dictaminada con 303 votos a favor de diversos grupos parlamentarios por la nobleza que ejemplifica, que tiene como finalidad solamente dar certeza jurídica entre los diferentes actores que intervienen en el proceso para la actualización.

Nuestra actual Ley Federal del Trabajo data de 1970, tuvo una reforma en el 2012, donde ciertos artículos se contradecían y jurídicamente creaba una incertidumbre.

Hemos hecho esta iniciativa y este dictamen que establece quién tendrá la facultad para actualizar las tablas de enfermedades, que -como les comentaba- eran casi ya 47 años sin poder ser actualizadas y marcan las enfermedades de la vida laboral, de la cotidianidad laboral.

Hace 47 años no se tenían el avance médico, científico en enfermedades de tipo importantes que hoy sufre el trabajador, como es el estrés, los trastornos de sueño, trastornos alimenticios, trastornos en el caso de la mujer en situaciones ginecológicas como la endometriosis, como los abortos espontáneos.

Todos éstos que nuestros trabajadores sufren hoy en día y que lo que se busca es que hoy tenga una actualidad en la tabla, y que esta tabla venga a tener modificaciones, adecuaciones pertinentes, conforme a la evolución de la medicina en el ramo.

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora:** Diputada, pero entonces todo el mundo estaría de incapacidad, ¿no?, por este tema del estrés y por este tema del que no se duerme bien.

**GZ:** Pues hay que... Efectivamente, las enfermedades son valuadas y son tratadas por personas especialistas en el ramo, en el tema y le compete dotar de las incapacidades en dado caso a la Ley del Seguro Social y a los especialistas en el seguro, ésa es la importancia por la cual la Ley Federal del Trabajo tiene que estar armonizada para que nuestros otros ordenamientos también tengan una función adecuada.

Y bueno, aquí es a través de expertos, jamás nos atreveríamos como legisladores a dotar de un solo núcleo o de un solo sector con la facultad de hacer este tipo de adecuaciones.

Aquí se ha dotado para que la Secretaría del Trabajo, en conjunto con un Consejo de Seguridad, llamado una Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, que tiene especialistas técnicos, representantes de gobierno, representantes laborales, empresariales, hagan este tipo de modificaciones y adecuaciones, conforme lo marca la realidad laboral, la actualidad.

No podemos tener marcos que nos refieran a un pasado de hace 47 años, que son anacrónicos a la realidad que existe y a la situación de nuestro país y a la clase trabajadora.

**SS:** Diputada, exactamente ¿qué cambia? Lo digo esto, porque he visto protestas de gente que dice que se están bajando las pensiones por enfermedades. Una persona con tal enfermedad, digamos, ¿qué pasa? Ejemplos concretos.

**GZ**: Como le comentaba, estamos armonizando para quién tiene la facultad para la modificación.

Algunos artículos señalaban que lo tenía la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, otro señalaba que lo tenía el Poder Ejecutivo.

Estamos armonizando estos artículos para que recaiga la responsabilidad como lo es en el ramo y en la materia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, previo aprobación, previo consulta de este consejo que les comento, esta Comisión Consultiva Nacional de Salud en Seguridad en el Trabajo para que se hagan las adecuaciones, eso es toda la modificación.

Como usted bien señala, ha habido notas irresponsables, dolosas, con ciertas tendencias partidistas, que señalan que va a haber una reducción en cuanto a la incapacidad de los trabajadores, los montos de incapacidad.

No hay nada más rotundamente falso, los montos de la incapacidad se establecen en la Ley del Seguro Social y este dictamen solamente atañe a los artículos de la Ley Federal del Trabajo, son dos ordenamientos distintos, con situaciones distintas.

En la Ley Federal del Trabajo vienen los procedimientos y ésos no han sido tocados, solamente hizo la modificación al 513 y 515 y 515 bis.

Dejar en claro que ha sido una confusión dolosa por parte de una parlamentaria que se condujo con dolo en su intervención, que cimbre y que siembra esta duda ante la clase trabajadora y que no tiene ningún sustento, preguntémosle de dónde en su imaginario saca este tipo de ejemplos que no vienen más que a perjudicar el conocimiento de la clase trabajadora y actuar con dolo.

**GJH:** Entonces esto no va a perjudicar a los trabajadores, no se busca...

**GZ:** En absolutamente nada, **Guadalupe**, inclusive el día de ayer el secretario del Trabajo ha mencionado de esta gran importancia que se dio en la Cámara de Diputados, la cual pasará a revisión de la Cámara de Senadores y a su discusión en su momento en el Pleno.

Habla de la bondad de hacer un marco de actualidad y que vayamos armonizando nuestros marcos legales en materia laboral, no viene a sesgar en absolutamente nada al trabajador, ni muchísimo menos a otorgar una facultad potestativa de un solo sector.

Aquí la importancia es que son sectores tripartitas, con representantes y con especialistas serios en la materia, emitirán su discusión en el momento debido.

Jamás en ningún consejo de esta naturaleza ha habido solamente un comentario, una posición de un sector, creo que los primeros que se hubiesen percatado de esta situación hubiese sido el ramo laboral y hubiesen actuado con antelación, no ha sido así porque no tiene ningún dolo esta reforma, al contrario, viene a armonizar y a dar respuesta en materia de salud a la actualidad de nuestros trabajadores.

**SS:** Muy bien, diputada **Georgina Zapata**, gracias por hablar con nosotros.

**GZ:** Al contrario, **Sergio**, muchísimas gracias a usted, gracias a usted, **Guadalupe**, y a su amable auditorio. **Duración: 06’ 36” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Seguirán investigaciones sobre el Caso Ayotzinapa: Morena**

La Procuraduría General de la República (PGR) tiene la disposición de dar seguimiento a las investigaciones del Caso Ayotzinapa, al menos en la vertiente relativa a las llamadas y mensajes hechos desde los teléfonos celulares de algunos estudiantes, tal y como lo planteó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), indicó la diputada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Araceli Damián.**

La legisladora expuso que así lo señalaron la subprocuradora de Derechos Humanos de PGR, **Sara Irene Herrerías**, y el Fiscal encargado de las investigaciones, **Alfredo Higuera**, durante la reunión privada que sostuvieron con integrantes de la Comisión Especial sobre ese caso de la Cámara de Diputados.

Al dar detalles del encuentro, indicó que los funcionarios también pidieron a los congresistas guardar la secrecía necesaria, porque las indagatorias están en curso.

*“Los nuevos funcionarios están en una disposición de ampliar las investigaciones como lo está planteando el GIEI, al menos así lo reconocen de palabra. No únicamente la cuestión de Cocula, sino abrir a esta área más amplia de investigaciones, con base en las llamadas telefónicas que podrían dar luces, el problema es que no tenemos fecha cuándo habrá resultados”,* apuntó.

**Damián González** agregó que un elemento que los diputados de izquierda pidieron aclarar y no hubo respuesta de la PGR, es el del avance en las investigaciones internas y que también lleva la Secretaría de la Función Pública, sobre la actuación del ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, **Tomás Zerón de Lucio.**

La subprocuradora y el Fiscal no quisieron hablar del tema, pese a que algunos diputados les pidieron indicar si se fincarán responsabilidades, incluso penales contra **Zerón De Lucio.**

*“¿Cuál es la postura de la PGR ante los resultados de la Visitaduría Interna, en torno a las faltas administrativas que realizó* ***Zerón****? ¿Si fincaban responsabilidades penales? Pues ellos no quisieron contestar cual era la postura. Pero si tiene que haber una revisión de los resultados de la hipótesis de investigación a partir de estas diligencias, pero no lo han hecho”,* lamentó.

La legisladora de izquierda añadió que el fiscal **Higuera Bernal** también ofreció facilitar el acceso de los diputados al último peritaje en materia de fuego que la Procuraduría solicitó realizar, pese a que los expertos involucrados se comprometieron a mantener la confidencialidad “de por vida”. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**En año y medio, 83 diputados no han presentado iniciativas: MC**

En la Cámara de Diputados, después de año y medio de trabajos en la LXIII Legislatura, no todos los congresistas han cumplido una de sus principales funciones, que es la de presentar iniciativas de reforma a distintas leyes o bien, proponer la creación de nuevos ordenamientos.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), **Jorge Álvarez**, fue el encargado de poner en evidencia a 83 de los 500 diputados que hasta el momento, no han presentado una sola iniciativa.

Al dar a conocer la lista de los legisladores que prácticamente no han propuesto nada, aunque han firmado como “adherentes” iniciativas hechas por otros congresistas y sus equipos de asesores, **Álvarez Maynez** puntualizó que la mayoría de los parlamentarios en falta forman parte de la bancada del PRI.

*“Cómo no le van a sobrar diputados a este Congreso, si aquí hay 83 compañeros que no han presentado una sola iniciativa en lo que llevamos de Legislatura, y adivinen de qué partido son la mayoría”,* cuestionó.

El listado incluye a 57 integrantes de la fracción del PRI, entre ellos, la polémica productora de teatro y actriz de cine y televisión, Carmen Salinas, múltiplemente criticada por sus declaraciones sobre asuntos como el “gasolinazo” y a quien al inicio de la Legislatura, se le señaló por “dormirse” en la curul durante las sesiones ordinarias.

A la diputada **Salinas Lozano**, que ha firmado cuatro iniciativas como “adherente”, se suman los priistas **Mercedes Guillén,** presidenta de la Comisión de Gobernación y hermana del Subcomandante **Marcos**; así como **Enrique Jackson Ramírez**, que formó parte de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Por el PAN, son 12 los diputados que no han presentado iniciativas propias; la bancada del PRD tiene a cuatro integrantes que hasta el momento no han propuesto ninguna reforma; mientras que del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), son seis los diputados que tienen un récord de cero en la presentación de cambios legales.

**Álvarez Maynez** también sacó a relucir que hay un número importante de legisladores que han justificado inasistencias hasta en 10 ocasiones, lo que implica haber faltado a trabajar a la Cámara un mes completo.

En términos legislativos esa situación es significativa, tomando en cuenta que los diputados solo sesionan de manera ordinaria siete meses al año, destacó.

*“Aquí hay uno de cada siete diputados que ha justificado al menos 10 veces su inasistencia al año, el asunto es que 10 faltas significan, ustedes lo saben, más de un mes de trabajo, más de un mes de sesiones”,* insistió.

Esa situación, aseveró, respalda su planteamiento de reducir de 500 a 400 el número de diputados, a fin de bajar los gastos en el Legislativo y de paso, sacar del mismo a quienes no proponen, sino que “estorban”.

Lo anterior, en respuesta al tricolor que achacó a la posición haber puesto freno y en términos coloquiales “haberse rajado” en el debate sobre la el eliminación de diputaciones plurinominales.

*“Por eso le contestamos al PRI: nadie se raja, eliminemos diputados. Pero eliminemos una, a los que no representan a nadie en esta Cámara de Diputados y dos, a los que estorban porque su ineficiencia, porque su corrupción le estorba a la imagen pública de la política mexicana”,* retó el integrante del MC. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 13:16**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Rinden protesta consejeros independientes de Pemex y CFE**

El Pleno del Senado ratificó los nombramientos de **Teresa Fernández Labardini** y **Rubén Filemón Flores García** como integrantes independientes de los consejos de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ambos por un periodo de cinco años.

Ambos funcionarios rindieron de inmediato la protesta de ley ante el pleno en la sesión de este jueves en la Cámara de Senadores.

**Fernández Labardini**, es licenciada en Derecho por la Escuela Libre de Derecho, tiene un Posgrado en Asuntos Jurídicos Internacionales por la misma institución y un curso de "Aspectos Económicos y Operativos de Banca Central", así como diversos cursos en materia jurídica, económica y financiera por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

Actualmente es socia del despacho de abogados White & Chase, S. C., firma enfocada principalmente al sector financiero y a temas corporativos, así como sociedades mercantiles no reguladas.

**Flores García** es ingeniero mecánico electricista por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; así como Maestro en Administración de Empresas por la Universidad de Autónoma de Guadalajara.

Ha sido coordinador del Centro Nacional de Control de Energía e integrante de la Comisión Reguladora de Energía. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Demandan al Senado analizar iniciativa ciudadana en favor de la protección de la familia**

Un año después de que el Consejo Mexicano de la Familia presentara en el Senado de la República más de 200 mil firmas de ciudadanos, que avalan la primera iniciativa de reforma constitucional ciudadana en la historia de México, para modificar el artículo 4º, la iniciativa ni siquiera se ha se ha empezado a analizar.

La iniciativa se encuentra actualmente en las Comisiones de Familia y Desarrollo Humano, Puntos Constitucionales, Derechos Humanos y Estudios Legislativos Primera.

Presidente Nacional de ConFamilia, **Juan Dabdoub Giacomán**, señaló que “nos parece más contradictorio es que el Senado haga una reforma constitucional para abrir la participación ciudadana en la elaboración de leyes (Mayo 2014) y cuando ésta genera esa participación, ellos mismos ignoran el clamor del pueblo”, afirmó

La iniciativa ciudadana se solicita a los legisladores que integren explícitamente en la Constitución la protección a la familia que ya existe en los tratados internacionales sobre derechos humanos.

Asimismo, se pide el reconocimiento de la familia como el elemento natural y fundamental de la sociedad; y del derecho que la misma tiene, y hoy no se respeta, a ser protegida por la sociedad y el Estado, que matrimonio entre hombre y mujer como una institución de interés público y fundamento natural de la familia.

Además, establecen el derecho preferente de los padres a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos y el derecho de los niños a tener mamá y papá.

*“Si queremos un mejor país, necesitamos mejores ciudadanos; y el único lugar donde éstos se forman y preparan es en una familia, protegida adecuadamente por el Estado.”* afirmó **Fernando Guzmán,** Vicepresidente de ConFamilia.

Añadió que buscan fortalecer la Institución Familiar, por lo que pidió a los mexicanos unidad en las coincidencias y un debate abierto y respetuoso ante las diferencias.

Ante ello, ConFamilia exigió a los senadores la pronta atención de esta iniciativa tan necesaria para mejorar el bienestar de las familias mexicanas. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**No habrá deportaciones masivas ni se utilizará la fuerza militar en la frontera: Kelly**

El secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, **John Kelly,** aseguró este jueves que no *“habrá deportaciones masivas ni se utilizará la fuerza militar en la frontera”.*

Así lo declaró durante un mensaje a medios luego de una reunión que sostuvo junto con el secretario de Estado, **Rex Tillerson**, con el canciller **Luis Videgaray** y el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Grupo Parlamentario de PANAL en Edomex podría desaparecer**

El Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza (PANAL) en el Congreso del Estado de México podría desaparecer luego de darse a conocer que la diputada, **María Pérez López,** renunció a su militancia neoaliancista y por ende a la bancada de dicho partido que actualmente se compone de dos congresistas.

La noticia fue dada a conocer por el diputado del PAN, **Gerardo Pliego Santana** quien indicó que **Pérez López** dejará las filas del PANAL para sumarse a la fracción de Acción Nacional y apoyar la campaña de la próxima candidata a gobernadora, **Josefina Vázquez Mota.**

*“A* ***Josefina*** *la están arropando los presidentes municipales, de los diputados locales estamos prácticamente 10 de los 11, más hoy la diputada* ***María*** *que renuncia Nueva Alianza y se suma al grupo parlamentario del PAN”,* precisó.

Por reglamento interno de la Legislatura mexiquense las fracciones parlamentarias deben estar compuestas por al menos dos diputados y por lo tanto con la dimisión de **María Pérez,** el otro diputado del PANAL, **Aquiles Cortés López**, debe unirse a otra bancada porque Nueva Alianza ya no tendría representatividad política en el Congreso del estado.

El panista **Gerardo Pliego** informó que 10 de los 11 diputados propietarios del PAN analizan pedir licencia temporal para sumarse a la campaña de **Josefina Vázquez Mota**, pero en este caso la Legislatura deberá llamar a los suplentes para atender las tareas de los representantes populares. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PAN elegirá este jueves a su candidato a gubernatura de Edomex**

Este jueves a las 14:00 horas, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN presentará a los cinco precandidatos a la gubernatura del Estado de México las encuestas de posicionamiento que determinarán la designación del abanderado.

Los estudios de opinión realizados por al menos dos encuestadoras dan la ventaja a **Josefina Vázquez Mota** sobre los precandidatos: la senadora **Laura Rojas**; el ex edil de Naucalpan, **José Luis Durán**; y los ex alcaldes de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez** y **Juan Carlos Núñez.**

Después del encuentro se reunirá la Comisión Permanente Nacional del blanquiazul, que será la encargada de designar al abanderado mexiquense.

A ellos se les darán a conocer las encuestas que posicionan a **Vázquez Mota**, por lo que se espera que designen a la ex secretaria de Educación Pública como candidata del PAN a la gubernatura del Estado de México. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 11:00 AM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Aduanas garantiza mejor trato para connacionales que retornan a México**

El titular de la Administración Central de Operación Aduanera, del Servicio de Administración Tributaria (SAT), **Gerardo Suárez Hasbach**, informó a diputados las acciones que emprenderá el organismo para proteger a los connacionales que retornen al país y garantizó un mejor trato en las aduanas.

En reunión con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, dijo que se coordinan junto a la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración, denominado “Somos mexicanos”, para dar atención al paisano y connacional que hoy tiene miedo de ser deportado con independencia de que esté o no indocumentado.

Este plan considera ampliar de 300 a mil dólares la franquicia que hoy se aplica a un pasajero normal y que ahora será para aquellos paisanos que de manera voluntaria se quieran adherir a esta estrategia.

*“Estará libre de impuestos y será acumulable entre los integrantes de la familia que retorna. No queremos que se sientan maltratados cuando ya están siendo maltratados por autoridades de EUA”.*

Adelantó que en este mes saldrá un resolutivo para permitir que los connacionales entren al país con mayor equipaje.

*"Anteriormente no se podía pasar una lavadora, estufa o pantalla, se hacía por medio de un agente aduanal, y sí se adhieren a este plan, podrán pasar -de manera legal- todos aquellos enseres o electrodomésticos que hoy usan para vivir y que, en su momento, compraron en Estados Unidos."*

También podrán traer herramientas propias del oficio que ejercieron allá, hasta por cinco mil dólares. Por ello, pidió a los legisladores promover y difundir este programa, ya que refirió que en enero hubo entre 12 mil o 13 mil deportados por parte de Estados Unidos y en febrero la cifra va de los 8 mil y 9 mil.

Recordó que en 2015 y 2016, hubo aproximadamente 220 mil deportados promedio. Aclaró que en muchas ocasiones los deportados no conocen sus derechos, cuando tienen seis meses para poder importar a través de un tercero todos los bienes que tenían allá; ello, por medio de una carta poder, eso es parte de la difusión que debemos hacer.

**Gerardo Suárez** se pronunció por estar preparados en las 19 aduanas de la frontera norte para recibir a los connacionales y resaltó que en esos puntos se han intensificado los esfuerzos.

El funcionario se comprometió a promover un mejor trato del personal en las aduanas*, “ya que no se les puede tratar mal. Los funcionarios deben tener vocación de servicio y evitar se vayan por el camino chueco, es decir, por la corrupción. Sería desafortunado que si allá los tratan mal, nosotros no los recibamos con los brazos abiertos”.*

En tanto, el presidente de la instancia legislativa, **Gonzalo Guízar Valladares** expresó que esta información es vital y en la medida en que se difunda, va a imperar el sentido humano, sobre todo en la operación aduanera y ser sensible para el migrante.

En su turno, la diputada priista **Nora Oropeza Olguín** hizo votos por ampliar la banda de los 5 mil dólares, toda vez que los connacionales vienen después de una vida en Estado Unidos y tiene 20 mil cosas que equivalen a más de esa cantidad; se pronunció por difundir este programa.

El diputado priista, **Hugo Daniel Gaeta Esparza**, solicitó mayor transparencia y agilidad en las donaciones de gobiernos extranjeros a los municipios, pues los múltiples trámites son engorrosos. “Me preocupa porque se reciben llamadas de las autoridades sobre los apoyos”.

A su vez, el panista **Leonel Gerardo Cordero Lerma** resaltó que esta información es adecuada, y solicitó al funcionario del SAT comunicar a esta comisión cuando se emita el resolutivo, “pues es preocupante que no esté publicado y que tampoco se esté aplicando; debemos revisar con mayor celeridad el tema y emprender acciones para reinsertar a los connacionales en la economía familiar y social”. **/gh/m**

T**EMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/2017**

**HORA: 10: 48 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Trump califica visita de secretario Rex Tillerson a México como "viaje difícil"**

El presidente de Estados Unidos**, Donald Trump**, calificó la visita de su secretario de Estado, **Rex Tillerson**, a México como un "viaje difícil", en una reunión que sostuvo el jueves.

Sus comentarios los hizo cuando habló de su plan para deportar a México a inmigrantes ilegales.

El mandatario se reunió con cerca de dos decenas de presidentes ejecutivos de grandes empresas estadounidenses y les comentó sobre su proyecto para que retornen a Estados Unidos varios millones de empleos. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados insistirán en transparencia del NAICM**
* **PAN busca transparentar subvenciones y bonos de diputados**
* **Vital participación de la sociedad contra trata de personas, afirma diputada**
* **Diputados avalan reformas para fortalecer el Canal del Congreso**
* **Avalan 3 años de cárcel para quien cause accidente por 'textear' al manejar**
* **Juez apercibe y multa a diputados por no desahogar juicios políticos**
* **Senado elige y toma protesta a tres nuevos magistrados electorales**
* **PAN y PRD presentan iniciativa para evitar corrupción en contrataciones de obras**
* **Yunes no pudo probar que recibí dinero de Duarte: AMLO**

**23 de febrero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 19:28**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Diputados insistirán en transparencia del NAICM**

*Los legisladores pidieron transparencia y fiscalización en la contratación de deuda con la banca internacional y colocación de “bonos verdes” para el nuevo aeropuerto*.

Ciudad de México.- Diputados federales pidieron transparencia y fiscalización sobre la contratación de deuda con la banca internacional y colocación de “bonos verdes” para la construcción del nuevo aeropuerto.

El legislador **Rafael Hernández Soriano**, presidente de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que da Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto, explicó que tras una reunión de trabajo con el director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, **Federico Patiño**, hay inquietud sobre el esquema para contar con recurso privados internacionales.

En el marco de la tercera reunión ordinaria de dicha comisión, el director del Grupo Aeroportuario realizó una exposición sobre el esquema de financiamiento.

Sin embargo, Hernández Soriano consideró que “deja algunas preocupaciones al tratar de extraer de la deuda que contrae con banca internacional de los procesos de fiscalización”.

"Es un recurso que debe y es fiscalizable; vamos a insistir en ello”, dijo el legislador.

Recordó que desde la instalación de la Comisión el 29 de abril del 2016 y con antelación pidió transparentar contratos, licitaciones y todo lo relativo al desarrollo del proyecto.

Por último, reiteró que el tema central de la reunión fue que el director del Grupo “nos informara sobre los mecanismos de financiamiento”.

“Mostraron disposición de que los recursos vengan de donde vengan sean transparentados. Ese es el punto central y no daremos marcha atrás”, agregó.

Por otro lado, explicó que en la Comisión que preside se ha planteado ampliar el porcentaje de participación de pequeñas y medianas empresas (Pymes) en el proceso de construcción del nuevo aeropuerto.

Acordamos pedirle a las empresas que han sido beneficiadas con licitaciones que eleven el piso de contratación de micro y pequeñas empresas mexicanas. Estaba en un 20 por ciento y logramos un avance de un 30. Es mínimo pero es un avance importante para lograr movilidad económica alrededor del aeropuerto, indicó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 16:42**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**PAN busca transparentar subvenciones y bonos de diputados**

**Horacio Jiménez y Suzzete Alcántara, reportera:** La bancada del PAN en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa que busca que los informes semestrales de los grupos parlamentarios sean bimestrales y se conozca el destino y comprobación de todos los recursos, fondos, bonos y compensaciones que reciben todos los integrantes de las fracciones parlamentarias.

A través de la diputada panista, **Eloísa Talavera**, se explicó que con la publicación de la Ley General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Diario Oficial de la Federación se establecieron los mecanismos para garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública en Posesión de los Sujetos Obligados, entre ellos, los grupos parlamentarios del Poder Legislativo.

Sin embargo, dijo, que a pesar de los avances para que la sociedad pueda estar al tanto de la información y de los recursos que perciben los grupos parlamentarios, “diversos estudios exhiben la falta de transparencia en el uso, destino y comprobación de subvenciones, fondos, partidas y compensaciones que le son asignados, sembrando la duda entre la ciudadanía de que dichas entidades se genera corrupción por el supuesto ejercicio indebido de los recursos públicos. Y es que el Poder Legislativo debería ser el primer interesado en ser ejemplo y destacarse por transparentar el uso y manejo de los recursos que le son asignados”.

Además, mencionó que datos del Estudio Diagnóstico del Parlamento Abierto en México 2015 refieren que el Congreso de la Unión y los congresos locales del país presentan un porcentaje de cumplimento bajo en relación a la existencia y disponibilidad de la información presupuestal pues solamente el 8.8% de los congresos en México publican información referente al presupuesto aprobado y ejercido por los grupos parlamentarios.

“Por ello en la presente iniciativa tiene como objetivo que los informes que se realizan de forma semestral sean en cortos plazos, que sean bimestrales. Además, debo de precisar que en estos informes sobre el uso, destino y comprobación de subvenciones extraordinarias, fondos, partidos y compensaciones”, destacó la diputada a quien elementos de Protección Civil tuvieron que habilitarle una rampa para que pudiera hablar desde la máxima tribuna del país pues utiliza silla de ruedas debido a que se fracturó una rodilla.

Agregó que datos del Índice de Transparencia Legislativa 2016, el cual tiene como objeto sistematizar y analizar información relevante de 13 poderes legislativos de Latinoamérica, señala que México es el séptimo país peor evaluado en materia de transparencia y rendición de cuentas, por debajo de países como Costa Rica, Guatemala, Paraguay, entre otros.

“Es de señalar que el Congreso de México es el cuarto peor evaluado respecto a difundir información de presupuesto y gestión administrativa de los grupos parlamentarios. Cabe recordar que hace apenas unos días, la Auditoría Superior de la Federación señaló, derivado de la revisión de la Cuenta Pública 2015, que los grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión no brindaron información que justificara la aplicación de los recursos que reciben si es usado o no en el trabajo legislativo. Señalando demás, que persiste una limitada rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos”, describió.

Si bien la Ley Federal y la Ley General de Transparencia de Acceso a la Información Pública establecen que los grupos parlamentarios están obligados a poner a disposición del público un informe semestral al ejercicio de los recursos que perciben, resulta indispensable que estos se den en lapsos menores de tiempo a fin de que la ciudadanía pueda conocer el uso y el destino de los mismos.

Destacó que en el PAN buscan avanzar con el objetivo de garantizar el derecho de los ciudadanos a la información detallada sobre la administración y gasto del presupuesto asignado a los grupos parlamentarios de las Cámaras federales y locales. **masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 14:13**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Vital participación de la sociedad contra trata de personas, afirma diputada**

La diputada **Julieta Fernández Márquez** aseveró que la participación de la sociedad civil es fundamental para prevenir y combatir el delito de trata de personas, el cual atenta contra la dignidad humana.

Para erradicar ese acto ilícito es necesario instrumentar estrategias en las que no sólo intervengan los tres órdenes de gobierno, sino también la ciudadanía en su conjunto para evitar más víctimas, enfatizó la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En entrevista, la presidenta de la Comisión Especial contra la Trata de Personas señaló que se debe orientar a la población para no convertirse en presa fácil de los grupos dedicados a esa actividad ilícita.

“Es intolerable que exista la trata de personas y sólo garantizando los derechos humanos de las víctimas se logrará protegerlas, por lo que las entidades federativas deben armonizar las leyes en la materia”, apuntó.

De acuerdo con la priista, los legisladores tienen el compromiso de hacer leyes dirigidas a proteger a las víctimas, a quienes se les debe respetar sus derechos humanos y brindarles la atención que requieran.

Por separado, la diputada **Paola Galico Félix Díaz** afirmó que hay entidades en las que no hay fiscalías especializadas ni espacios para brindar apoyo a los afectados por el ilícito de la trata de personas.

“Se requiere impulsar un manual para que los agentes del Ministerio Público identifiquen qué es el delito de trata y cómo aplicar la ley, a fin de garantizar la justicia”, precisó la legisladora del Partido Verde Ecologista de México. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 14:57**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados avalan reformas para fortalecer el Canal del Congreso**

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad con 390 votos a favor modificaciones al Reglamento del Canal de Televisión del Congreso, a fin dotarlo de un marco jurídico acorde con sus funciones de medio público.

Los legisladores dieron su aval a la minuta del Senado para reformar el Reglamento Interno que rige al Canal del Congreso para otorgarle independencia editorial, autonomía de gestión financiera y los estándares de calidad necesarios para ser un medio público que cumpla con su mandato de una manera efectiva y eficiente.

Al defender el dictamen, el panista **Jorge Triana Tena** explicó que además de poner "al día sus capacidades para realizar la más amplia difusión de las tareas del Congreso y las actividades de interés público que promuevan la cultura democrática y los valores nacionales también".

El dictamen establece que las reformas al reglamento del canal armoniza con las modificaciones aprobadas a la Ley Orgánica del Congreso e incorpora los principios de objetividad, veracidad, ética, pluralidad, equidad, suficiencia, oportunidad y pleno respeto a los derechos fundamentales, de manera enunciativa, y estableciendo mecanismos para su cumplimiento.

Además de ampliar el glosario de términos con los términos órgano rector y al medio de comunicación; incorporar la figura de la defensoría de audiencia; favorece el acceso a los contenidos legislativos de personas con discapacidad, con la incorporación de la guía electrónica de programación para personas ciegas y débiles visuales.

Asimismo, ampliar la explicación de la Comisión Bicamaral como representante de las fuerzas políticas e ideológicas, que a su vez representan a la población y crear una figura del consejo consultivo ciudadano más cercana a la población, plural e incluyente, que coadyuvará con la independencia editorial y las reglas de inclusión.

De igual forma, fortalecer el apartado de transparencia, la rendición de cuentas y las responsabilidades de los servidores públicos del canal, normando la obligación de preservar los acervos videográficos de valor histórico legislativo.

En su turno, la diputada **Cynthia Gissel García**, de Encuentro Social, recordó que para conservar su concesión, el Canal del Congreso tiene que tener una serie de características como la independencia editorial, reglas claras de su funcionamiento y acceso a tecnologías y reglas para el acceso a diversas opiniones, por lo que dichas reformas busca fortalecer dichas características.

En tanto la panista **María Verónica Agundis** reconoció el trabajo del Canal del Congreso y recordó que dentro de los derechos fundamentales se encuentran el de la libre expresión y resaltó la importancia de fortalecer los medios de comunicación.

En su turno, la priista **Laura Mitzi Barrientos** dijo que la reforma favorece una mejor organización del canal y la rendición de cuentas de los recursos que se ejercen.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 15:55**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Avalan 3 años de cárcel para quien cause accidente por 'textear' al manejar**

**Tania Rosas y Vanessa Alemán, reporteras:** Por mayoría, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló que se le imponga de uno a tres años de prisión a la persona que conduzca un vehículo y cause un accidente por manejar y usar al mismo tiempo un aparato telefónico, ya sea para hablar o mandar mensajes de texto.

No pisará la cárcel quien propició el accidente y utilice un equipo de radio comunicación, pero con “tecnología de manos libres”.

Esta adición al artículo 172 del Código Penal Federal causó un debate entre legisladores, pues mientras unos plantearon que la medida inhibirá que los conductores usen el teléfono y propicien accidentes, otros consideraron que la pena es desproporcional, nadie podrá comprobar que el accidente fue a causa del uso de un aparato de comunicación, se fomentarán la corrupción hacia policías de tránsito y se crearán nuevos delincuentes.

El PRI y el PVEM fueron los principales promotores de la reforma. Mientras que en bancadas como en el PAN y el PRD, no hubo voto unánime.

La reforma que se turnó al Senado para su revisión y votación incluye prisión hasta por tres años, hasta treinta días multa y suspensión o pérdida del derecho a usar la licencia de conducir, a quien en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes cometa alguna infracción a los reglamentos de tránsito y circulación al manejar vehículos de motor, independientemente de la sanción que le corresponda si causa daño a las personas o las cosas**. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/02/2017**

**HORA: 16:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Juez apercibe y multa a diputados por no desahogar juicios políticos**

En la Cámara de Diputados, fue preciso que un juez emitiera un apercibimiento e impusiera una multa de aproximadamente siete mil pesos a la Subcomisión de Examen Previo, encargada de desahogar las solicitudes de juicio político, para que esa instancia anunciara que sesionará este mismo día.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Triana**, fue el encargado de confirmar que al recinto parlamentario llegó la petición formal del Juzgado Décimo Segundo en Materia Administrativa de la Ciudad de México, para que la Subcomisión referida cumpla sus obligaciones.

“El Juzgado Décimo Segundo en Materia Administrativa de la Ciudad de México nos apercibe por inacción, porque la Subcomisión de Examen Previo no ha sido convocada para analizar los expedientes que se tienen acumulados desde hace cuatro Legislaturas. Ha sido apercibida por segunda ocasión por cierto esta Subcomisión y en esta ocasión hay una multa económica, porque no acatamos esta instrucción”, refrendó.

**Triana Tena** advirtió que si la Subcomisión presidida por dos diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no acata la orden que ha recibido, los legisladores recibirán una multa doble; y si insisten en no abordar las decenas de expedientes de juicio político acumulados, caerán en desacato y podrían ser sancionados administrativa e incluso penalmente.

“Dice que podemos ser acusados desacato aún sin ocupar el cargo, esto es algo histórico. Hacemos aquí el llamado a estos presidentes a que convoquen a la brevedad y de inmediato para poder desahogar estos juicios políticos. Esto no es un asunto de partidos, hay personajes atrapados en esos expedientes de todos los institutos políticos. No queremos más impunidad y exigimos que sesione y se aborde cada uno de estos expedientes de inmediato”, demandó.

El congresista subrayó que el problema no es que la Subcomisión de Examen Previo deba pagar una multa de poco más de siete mil pesos, sino que los co-presidentes de esa instancia parlamentaria que también presiden las comisiones de Gobernación, en el caso de la diputada **Mercedes Guillén**; y de Justicia, a cargo del diputado **Álvaro Ibarra**, ambos priístas se nieguen a realizar su trabajo y no convoquen a los integrantes a sesionar.

Por su parte, el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Rafael Hernández Soriano** se sumó a la petición de “quitar el velo de impunidad” que priva en San Lázaro.

También lamentó que los presidentes de las comisiones de Gobernación y Justicia hayan dado como respuesta a los apercibimientos y órdenes del Poder Judicial al Legislativo, que solicitarán revisar los mandatos judiciales en cuestión, cuando deberían estar ocupados en cumplir las leyes que se aprueban en el propio Congreso de la Unión.

La diputada del PAN, **Karina Padilla**, celebró que finalmente la Subcomisión vaya a sesionar y exigió que todos los asuntos pendientes se sometan a revisión.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) **Víctor Sánchez**, fue más allá al demandar que los diputados que tienen cuentas pendientes con la ley y sobre los que pesan solicitudes de juicio político o bien, de desafuero, dejen de escudarse en el fuero que el cargo les confiere, pidan licencia y se sometan a la ley.

En respuesta, el diputado Ibarra Hinojosa anunció desde su curul que este mismo jueves 23 de febrero, la Subcomisión sería convocada a reunión.

El legislador priísta sorprendió al aseverar que se suma a los señalamientos de los legisladores de oposición que reclamaron la inmovilidad del órgano parlamentario del cual es co-presidente. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 14:00**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Senado elige y toma protesta a tres nuevos magistrados electorales**

El Senado de la República eligió a tres nuevos magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quienes de inmediato rindieron la protesta de ley ante el pleno legislativo.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Pablo Escudero Morales**, dio cuenta de la votación en favor de **María del Carmen Carrión Castro**, quien obtuvo 75 votos para ocupar el cargo de magistrado de la Sala Regional Especializada del TEPJF.

Asimismo, **Jorge Sánchez Morales**, con 82 votos de senadores, para desempeñar el cargo de magistrado de la Sala Regional en Guadalajara, Jalisco, Primera Circunscripción.

**Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossmann**, con 78 sufragios para desempeñar el cargo de magistrado de la Sala Regional en Monterrey, Nuevo León Segunda Circunscripción.

En la sesión ordinaria de este jueves, **Escudero Morales** les tomó la protesta de ley ante el pleno legislativo y ordenó su comunicación al Ejecutivo federal, al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a la magistrada presidenta del Tribunal Electoral federal.

Los nuevos magistrados fueron electos de las tres ternas propuestas por el alto tribunal de la nación ante el Senado de la República. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 16:38**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**PAN y PRD presentan iniciativa para evitar corrupción en contrataciones de obras**

**Alberto Morales, reportero:** El PAN y el PRD en el Senado presentaron una iniciativa de la Ley de Contrataciones de Obra Públicas que –dijeron­ busca erradicar la corrupción existente en el sector, tomando como base las buenas prácticas internacionales, así como mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que fomenten los procedimientos competitivos e imparciales.

La iniciativa forma parte de la segunda generación de leyes que forman parte el Sistema Nacional Anticorrupción.

De acuerdo con el proyecto, se plantea que para cualquier contratación de obra la licitación pública será la regla y se restringen las adjudicaciones directas e invitaciones restringidas.

Se propone un mecanismo de cooperación entre la Auditoría Superior de la Federación y el Sistema Nacional Anticorrupción, que permitirá inhibir prácticas desleales y colusión.

Se fomenta la participación ciudadana en los procesos de contratación de obra, a través del testigo social y el Comité de Participación.

De acuerdo con el coordinador del PAN, **Fernando Herrera**, según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad, entre el 20 y 30% del presupuesto de obra pública se desperdicia en corrupción.

El coordinador del PRD, **Miguel Barbosa** recordó que en la legislatura pasada se recibió una minuta de Ley, pero no satisfizo la visión de la oposición, por lo que el mensaje político es que el PAN y el PRD construirán la agenda pendiente en el combate a la corrupción **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/02/17**

**HORA: 16:42**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Yunes no pudo probar que recibí dinero de Duarte: AMLO**

El líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, respondió a la acusación de haber recibido dinero de Javier Duarte, el ex gobernador de Veracruz, sostenida por Miguel Ángel Yunes Linares, actual mandatario de ese estado.

"Yunes Linares, que me acusó de estar recibiendo de Duarte, no pudo probarlo, y como me comprometí a que si lo probaba me retiraba de la política, ahora les puedo informar que seguiré ejerciendo el oficio de la política", comunicó en un video compartido en Facebook.

Sobre las elecciones federales, presidenciales y legislativas, que se llevarán a cabo en el 2018, el líder de Morena afirmó "Vamos a enfrentar a la banda de la moronga azul, a los Yunes, a los Calderón, a los que forman parte del PRIAN. No sólo Salinas y Peña, también Fox y Calderón y Yunes Linares, Moreno Valle, este aprendiz de mafioso, Anaya, todos ellos son parte de la banda de políticos corruptos que han llevado a nuestro país a esta decadencia".

Aunque aclaró que "mi fuerte no es la venganza, porque lo que buscamos es la justica", López Obrador aseguró que "toda esta maleantada (sic), como Yunes, no van a ocupar ningún cargo en el próximo gobierno democrático de México."

"Vamos a limpiar de corrupción al gobierno de arriba abajo, como se limpian las escaleras", concluyó. **Masn/m**